

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS MEDICSER S.A.

**CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE
A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las diez horas en la oficina de la compañía **SERVICIOS MEDICOS MEDICSER S.A.** Se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **DAJARO CASTRO LEONEL ALBERTO**, ecuatoriano. Propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; **SERVICIOS FARMACEUTICOS MAYORGA S.A. MAYORFARMA**, ecuatoriano, propietario de doscientas setenta y dos acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, **MONTENEGRO MAYORGA SILVIA ELEIZABETH** ecuatoriana. Propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **DAJARO CASTRO LEONEL ALBERTO** y, actúa como Secretario Ad-Hoc la señora **MONTENEGRO MAYORGA SILVIA ELIZABETH** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2014

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **DAJARO CASTRO LEONEL ALBERTO PRESIDENTE DE SESION, SECRETARIA AD-HOC. MONTENEGRO MAYORGA SILVIA ELIZABETH**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2015.


DAJARO CASTRO LEONEL ALBERTO

Presidente de Sesión


MONTENEGRO MAYORGA SILVIA ELIZABETH
SECRETARIA AD-HOC


MONTENEGRO MAYORGA SILVIA ELIZABETH
ACCIONISTA


DAJARO CASTRO LEONEL ALBERTO
ACCIONISTA


SERVICIOS FARMACEUTICOS MAYORGA S.A. MAYORFARMA
ACCIONISTA